

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultra-mar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Maheo, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taiboni, 55, Librería española, rue de Foy, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: **Guerra.**—Una orden haciendo extensivo a los penados por los tribunales militares el indulto concedido por real decreto de 27 de Noviembre último, y dictando reglas para su aplicación. **Fomento.**—Una orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de anatomía general y descriptiva, vacante en la universidad de Valladolid.

Otra, resolviendo que se adquieran, por medio de subasta pública todos los artículos que necesite el Colegio nacional de sordomudos y de ciegos, para la manutención, asistencia y equipo de los alumnos del mismo.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Hernani, con fecha 17 al Diarrio de San Sebastian: **A las cuatro menos cuarto de la mañana** ha iniciado ya hoy el fuego de cañón sobre esta plaza la batería enemiga de Basauri, enviándonos siete disparos consecutivos. Poco más tarde lo ha hecho también Antonenea, que nos ha lanzado 11 granadas. A su vez Santiguamendi nos ha obsequiado con cuatro, que constituyen un total de 22 proyectiles.

Durante la tarde nos han dejado de cansar haciéndonos solamente algunos tiros sueltos desde las trincheras, de los que no hacemos caso alguno. Una granada ha entrado esta mañana en el fortín avanzado de la Carnicería que ocupan los voluntarios, reventando por fortuna sin causar baja alguna.

Al ir a cubrir su servicio de avanzada en la carretera una compañía de la reserva de Granada, se encontró con el enemigo, que lo esperaba emboscado, y rompió el fuego á su aproximación. A pesar de haber recibido una descarga casi á quemarropa, los soldados no tuvieron baja alguna, é inmediatamente, armando bayoneta por orden del bravo capitán que mandaba la compañía, se lanzaron sobre el enemigo, que huyó cobardemente perseguido hasta las mismas trincheras de Piliacar, de las que se hizo dueña la compañía citada de la reserva de Granada, que siguió ocupándolas mas de una hora.

Pasado este tiempo se retiró dicha fuerza á sus puntos de columbrar, sin que se atrevieran á hostilizarla los carlistas, que destacaron poco despues de Turesategui una compañía en direccion á Piliacar.

El castillo de Santa Bárbara aprovechó la ocasión para enviarles algunas granadas, una de las cuales les causó cuatro bajas vistas, poniéndoles en fuga en direccion hacia Lasarte. Recogemos de la prensa extranjera las siguientes noticias relativas á la insurrección en la Herzegovina y Bosnia: **Segun noticias de Belgrado, que alcanzan al 16 por la noche, ha habido una viva discusión en la Skouptchina, con motivo de una interpelación relativa á la prision de dos súbditos serbios en Bosnia. La Cámara ha exigido del ministro de Negocios extranjeros una declaración de que está dispuesto á hacer energicas gestiones para obtener la libertad inmediata de los dos presos y una indemnización para ellos, y que caso de no conseguirlo, dará inmediatamente cuenta á la Cámara para que pueda esta tomar las medidas necesarias. El ministro hizo la declaración pedida.**

Con la misma fecha dicen de Ragusa, que un cuerpo turco que marchaba sobre Popovo se ha replegado sobre Trebinje. Paulowich se había retirado á Zubal. Había gran mortandad á causa de las nieves, el frío y las privaciones.

Dicen también de Buda Pesth con la misma fecha, que en la Cámara de diputados ha presentado M. Simony una interpelación, para saber si se tiene intención de ocupar militarmente la parte insurrecta de las provincias turcas, y pregunta, en caso de que Austria-Hungria tuviera esa intención, cuales son las potencias en cuya decisión se apoyaría para hacerlo, y con qué objeto se haría.

Con motivo del faro de primer orden que se está construyendo cerca de Marsella en el arrecife Planier, y cuya luz se percibirá á 26 kilómetros en el mar, los diarios franceses dan algunos apuntes acerca de la antigüedad de estos aparatos. Homero hace alusion á los fuegos que dirigian á los navegantes. El mas antiguo de que la historia hace mención, es del promontorio Sigeo, cerca de la antigua Troya,

á la entrada del Helesponto, ó sea Estrecho de Dardanelos. El Pireo y la mayor parte de los puertos de Grecia tenían tambien faros.

El mas célebre era el que construyó Plomeo Filadelfeo 270 años antes de J. C. á la entrada del puerto de Alejandria, y que pasa por haber dado su propio nombre á todos los aparatos y construcciones del mismo género; llamabase Pharo, nombre de la isla sobre la que estaba construido; pero otros quieren que el nombre de faro venga de la palabra griega phos, que significa yo brillo. Francia tiene en el Mediterráneo y el Océano 279 faros, de los que el de Corduan, á la entrada de la Gironda, tiene 63 metros de elevación sobre la tierra.

El último telegrama de Algeiras en su número del día 8, refieren el siguiente hecho: «En el día de ayer, y á las nueve de su mañana, el celador de Sanidad de este puerto, D. Antonio Esplido, divisó una pequeña embarcación que se dirigia al desembarcadero sin haber llenado los requisitos que las leyes establecen. Este funcionario, en cumplimiento de su deber, mandó detenerla para cumplir estas formalidades; y resultando del interrogatorio que se hizo el día de hoy tripulante que la conducía, llamabase Guillermo Williams, de treinta y ocho años de edad, inglés, y procedía de Gibraltar, de cuyo presidio acababa de evadirse.

Presentado al señor alcalde primero, dispuso fuera trasladado al Hospital civil, y en él se le prestaron los auxilios necesarios. Posteriormente hemos sabido que la evasión tuvo lugar en la forma siguiente:

A la una de la madrugada de dicho día, provisto el individuo que nos ocupa de una llave falsa, pudo lanzarse al mar por el silló denominado Rich Staff, y apoderándose de un bote inútil que encontró en el muelle, se dispuso á salvar las seis millas que le separaban de esta ciudad.

El bote hacia agua por diferentes vías y consiguió taparlas con su camiseta, pero aún así no le servía para nada, puesto que le carecía de remos. Ninguna de estas contrariedades consiguió vender su fuerza de voluntad, y sirviendo se de un trozo de madera y sus manos pudo impulsar el esquife aunque con suma lentitud. La noche era crudísima, la temperatura no pasaba de 10 grados Reaumur en el interior de las habitaciones, y sin embargo, este desgraciado pudo resistir nueve horas en el mar, mojado hasta los huesos y las fatigas de tan duro trabajo, sin sucumbir antes de tocar la costa deseada. Solo una voluntad firme y resuelta le es dado realizar tan peligrosos viajes.

A la hora en que escribimos estas líneas su estado es inmejorable.

Aludiendo á este mismo hecho, dice El Guardian de Gibraltar: «Despues de cinco dias de su primera fuga, ha vuelto á escaparse anoche del establecimiento penal el preso William, Williams, sentenciado á presidio por toda su vida. A la hora de entrar nuestro número en prensa aun no se sabía su paradero.»

Un telegrama de la isla de Madera anuncia la llegada á las posesiones portuguesas del Occidente de Africa del teniente Cameron, que salió de Oudjil en Mayo de 1874, ó sea hace año y medio. Despues de Livingstonia, éste es el primer viajero que ha cruzado el Africa de parte á parte. Consistió en la mejor parte del bote científico con que se presenta, el mapa reguñado del lago Tanganika, que forma con sus aguas salientes el Loukonga dirigido hacia el O. ste, y por estar en un trayecto por algunos orijen del Congo y no del Nilo, como pensó Livingstonia. La aparición del viajero Cameron en la costa Occidental aumenta la probabilidad á des que ofrece dicha creencia.

Dícese que ha sido apaleado ferozmente en Alhama de Aragón el alcalde de Ceñada.

La reunion que ayer celebró la comision de la Exposición de Filadelfia duró hasta las siete, y en ella se oyeron las proposiciones de la empuja de vapores de Lopez, cuyos comisionados ofrecieron transportar cada tonelada por cien pesetas, comprendiendo en dicha cantidad todos los gastos desde los depósitos de la Península hasta la Habana.

La plantilla de la Academia de Segovia ha sido aumentada con un capitán, con el doble cargo del parque de artillería de dicha plaza.

Han ascendido á oficiales terceros de administración militar 65 alumnos de dicho cuerpo.

La tesorería central pagará mañana las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la

primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 427 al 455 de presentación y 627 al 655 de orden para el pago, importantes 26.730 pesetas.

Ha sido nombrado agente de la Bolsa de Madrid D. Evaristo Chabaud.

Han renunciado sus respectivas notariats don Tildonzo de Salaya, notario de esta corte, y D. Manuel Almirán, notario de Puente la Reina.

Los ayudantes que acompañan al Sr. Jovellar á Cuba son los Sres. Linares, Montes, Rubio, Uteña y Saldaña.

El servicio telegráfico para Andalucía, Santander, Lisboa y el inter nacional sufre retraso en la transmisión de despachos.

En esta semana saldrá para el Norte el coronel Sr. Soria Santa Cruz, destinado á mandar el regimiento caballería del Rey.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que los alumnos de la Academia de infantería, procedentes de la clase de tropa, se les agregue para el percibo de sus haberes á la segunda sección del batallón provisional.

Mañana probablemente se reunirá la junta directiva de las constitucionales, para conocer el resultado de las entrevistas celebradas por los vicepresidentes con el Sr. Cánovas del Castillo.

Los moderados han obtenido permiso en Alicante para reunirse y organizar su partido.

El Sr. Perez Cosío ha vuelto á enjargarse del gobierno de Murcia.

No es cierto que el conocido P. Sanchez trate de publicar ningún periódico.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria para cubrir 44 vacantes de capitanes, 89 de tenientes y dos de comandantes.

Ha sido aprobada la propuesta de ingreso en la Academia de ingenieros de 26 aspirantes aprobados en la última convocatoria.

Aunque nada hay concreto respecto de nombramientos militares, se indican como probables al general Quesada para jefe de estado mayor general del ejército del Norte, al general San Roman para la dirección de infantería, cambiando de destinos algunos directores generales y entrando á ocupar la vacante que resulta el general Reina.

Segun datos recibidos hasta ayer en el ministerio de la Gobernación, resulta que de la última quinta han ingresado definitivamente en 61,52,565 mozos; con donacionalmente 3.444; con recurso pendiente 3.755; redimidos 13.100; sustituidos 1.219, y exentos que cubren plaza 3.354; total, 77.797 mozos. Faltan solo para llenar el cupo 22.023, ó sea una quinta parte del llamamiento hecho.

Persona autorizada que reside en Daimiel asegura que todo el término de dicho pueblo, así como de los inmediatos, se halla completamente lleno de langosta en estado de canuto, lo cual, como es natural, tiene constantemente alarmados á los labradores y propietarios de la provincia, temiendo por la destrucción de la próxima cosecha, despues de haber perdido la de años anteriores por la misma causa.

Ha fallecido en el castillo de Traquair, á diez leguas de Edimburgo, á la edad de noventa y nueve años, la última de los Estuardos, lady Luisa Stuart, Hermana esta del octavo conde de Traquair, descendida en linea recta de la familia real de los Estuardos. Era mujer de una gran instrucción.

El día 4 del corriente mes se cometió un horrible asesinato en la villa de Moncada. Fue encontrado el cadáver de un sujeto apodado Camot. Aquel infeliz habia recibido siete puñaladas y estaba degollado con un cordero. La guardia civil de aquel punto comenzó á trabajar con celo en el descubrimiento de los autores del crimen, y no ha sido sin fruto, pues recientemente ha capturado á los apodados Roco y Anita, quienes figuran entre los cinco ó seis presuntos autores del hecho, poniéndolos á disposición de la autoridad correspondiente. Uno de los detenidos ha sido ya sentenciado en otras ocasiones por hechos análogos.

Dicen los periódicos de Sevilla que despues de los vientos frios de los días anteriores, se

ha declarado en aquella capital un temporal de lluvias muy beneficioso para los campos. En los noches del miércoles y el jueves y en la madrugada del viernes, las calles estaban convertidas en otros tantos rios. La temperatura habia subido y la salud pública mejorado bastante.

En otro lugar dice el Universal que el viernes presentó el Guadalupe barruntos de riada, viniendo muy crecido con las últimas lluvias.

Suplicamos, dice El Imparcial, al señor director general de establecimientos penales que dirija una mirada compasiva hacia la cárcel de Jaen, donde se encuentran hoy bastante tiempo muchos detenidos por causa política, á los cuales se les tiene lamentablemente confundidos con los criminales sin guardarse ninguna de las consideraciones á que su desgracia les da en cierto modo derecho, ya que en materia de detenciones tantos ejemplos de ligereza han dado algunas autoridades. Nos parece justa la súplica.

El mariscal de campo D. Pedro Ruiz Dana ha sido destinado al ejército del Norte. Las especiales circunstancias que concurren en este oficial general serán, no lo dudamos, de antemano, de gran utilidad en la próxima campaña contra las huestes carlistas.

Aun no está acordado el alto personal militar que acompañará á Cuba al general Jovellar.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo manifestó ayer á los vice-presidentes de la junta directiva de las constitucionales que el gobierno se proponía dar publicidad oficial al decreto de convocatoria del 23 al 30 del corriente.

Los tribunales entienden ya en un crimen odioso y repugnante cuya noticia ha causado honda sensación de horror á todo el mundo, particularmente por pertenecer el acusado, segun parece, á la clase mas respetable y respetada de la sociedad. Estamos convencidos de que, sin necesidad de esitaciones como la que hace hoy La Iberia, la justicia hará pasar el condigno castigo sobre el autor del atropello.

El general Caballero de Rojas continúa en el mismo estado de gravedad.

Las cartas de Méjico traen la triste noticia de que el Sr. D. José María Lafragua, ministro de Relaciones extranjeras de aquella República, murió repentinamente el 15 de Noviembre último. Era una persona muy estimada.

Segue la desproporcion entre los nacimientos y las defunciones, y por consiguiente, subsiste la alarma con motivo de las causas que acrecientan la mortalidad en Madrid. Durante los días 18, 19 y 20 del actual se inscribieron en los juzgados municipales de esta corte 118 nacimientos, 208 defunciones y 23 matrimonios.

En la sesion que ayer ha celebrado la diputacion provincial, la proposición de urgencia sobre la votación del ferro carril directo de Ciudad-Real á Madrid ha sido desechada por 17 votos contra 11, pasando á informe de la comision de Fomento.

No sabe El Imparcial cuáles de sus emigos políticos lucharán en las próximas elecciones, exceptuando el Sr. Montero Rios.

Asegura La Iberia que los acuerdos del gobierno demostraron en breve que los partidos liberales, y mas especialmente los monárquico-constitucionales, habrán conseguido algunos dias antes de publicarse la convocatoria varias ventajas que no esperaban alcanzar hasta su publicación, y alguna que ni aun en esta fecha tenían seguridad de obtener.

Parece que van á enviarse nuevos é importantes refuerzos al ejército de la isla de Cuba.

Nuestro amigo el Sr. Santa Pau, ayudante que ha sido del general Jovellar, no pasará á Cuba con dicho señor, segun han dicho algunos de nuestros colegas.

El Sr. Santa Pau ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de este distrito, Sr. Despujols.

El general Jovellar ha consultado con el brigadier Cassola si aceptaba un cargo en la isla de Cuba, lo cual ha excusado por motivos de salud, aunque quedando reconocido al ofrecimiento.

Tenemos entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia está á punto de concluir una

circular relativa á la prensa periódica, en la cual se autoriza á éste para discutir libremente todas las cuestiones, excepcion hecha de las que tengan relacion con la guerra y con la forma de gobierno.

Dice anoche un periódico que se indica al general Quesada para el mando en jefe del ejército del Norte.

Algunas, aunque pocas, serán las variaciones que se hagan antes de las elecciones en el personal de los gobernadores civiles de las provincias.

La Iberia cree que no pasarán de nueve los dias que han de mediar entre la fecha de la circular que ayer publicó la Gaceta y la publicación del decreto de convocatoria á Cortes.

Escriben de Irún que el 17 por la noche se notaba en direccion á la Puncba gran movimiento de gentes que pasaban por aquel punto á territorio francés, habiéndose sabido que eran caseros de aquellas inmediaciones, que, espulsados por los carlistas por no haberles dado aviso á tiempo de la salida efectuada hace dos ó tres días por la contraguerrilla de Irún que sorprendió un puesto carlista, iban á buscar refugio á territorio extranjero.

Noticioso el comandante militar, coronel Arana, de que andaban por aquellos caseríos algunos grupos facciosos, efectuó una salida de madrugada con el intento de ver si los cortaba la retirada; pero aquellos pudieron huir á tiempo, advertidos por los escandalosos gritos que se les dieron desde la frontera francesa por grupos de gente que allí habia y les avisaban: *corred, corred, que vienen los negros.*

Esta conducta habia causado gran irritación entre las fuerzas que habian salido, y cuya operacion se malogró por la intempestiva y escandalosa intervencion de aquellos facciosos que así abusaban de la circunstancia de hallarse en territorio extranjero.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento la Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Navarra. Con esta cosa treinta y tres las juntas de agricultura que las han remitido; pero es de estrañar que mientras Alava y Navarra han cumplido, no lo hayan hecho provincias donde ni hay ni ha habido guerra.

Segun carta de Hernani, el enemigo siguió el 18 hostilizando á dicha villa, á la que lanzaron Basauri 22 granadas, Antonenea 10 y cinco Santiguamendi, sin que hubiese baja alguna que lamentar en la guarnición ni el vecindario, cuyo espíritu es tan excelente y heroica como de costumbre.

Pasan de 200 los emigrados y presentados carlistas en nuestra villa á quienes socorre el ayuntamiento con tres reales diarios.

Anoche á las siete y media un individuo sufrió dos puñaladas á su mujer en la calle de Toledo, núm. 43, cuarto principal. El agresor fué detenido y la paciente curada en la casa de socorro del distrito. El juzgado de guardia intervino en el asunto.

Noticias telegraficas de Odesa dicen que están ya reunidos los fondos para pagar los cupones turcos en Enero próximo. Este resultado se ha obtenido imponiendo brutales exacciones á los pueblos, cuya situación es en extremo lamentable.

El espíritu de la prensa alemana, austriaca y rusa confirma la creencia de una intervencion en Turquía para la primavera próxima, si aun se mantiene la insurrección para entonces.

Apenas se supo en Londres telegraficamente la noticia de la salida del general Moriones para San Sebastian, y la próxima de los generales Quesada y Mart nez Campos para Navarra, produjo excelente efecto, y los fondos españoles se animaron en la plaza.

Ayer se hallaba notablemente mejorado de la grave indisposicion que ha sufrido estos últimos dias el contraalmirante de la armada don Ramon Tupete.

En Cabra y sus inmediaciones ha capturado la guardia civil á seis prójimos que se ocupaban en dirigir anónimos y amenazas á los hacendados de aquellos pueblos.

El domiño llegó al puerto del Grao la escuadrilla de operaciones del Ebro, compuesta de los vapores Colon y Vulcano, los fatuchos Delfin, Loba, Ro y Felismo, y dos lanchas de vapor.

POLITICA INTERIOR.

Es necesario exponer la verdad... Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

la altura de la mas honrada, y si falta, en la misma ley hallará al castigo.

Puede el gobierno, en su alta calidad de y mediante la acción de las Cortes, hacer y promulgar las disposiciones mas despóticas y tiránicas, puede prescribir lo que guste a los ciudadanos; pero dentro de esas disposiciones y prescripciones, ante ellas y para todos sus efectos, los derechos y los deberes de los ciudadanos son idénticos.

No hay, pues, partidos legales e ilegales como se desprende del espíritu y la letra de la circular de ayer. Todos son legales, puesto que todos cumplen las leyes y aun las arbitrariedades del ministerio. Y si el gobierno se empeña en decir y ordenar a sus delegados lo contrario, si ciego y desvaheído no quiere ver la luz, España entera, sin distinción de colores políticos, protesta de su política suicida, y proclama que ante la sociedad y ante la ley todos, absolutamente todos, somos iguales.

LA LINEA DIRECTA.

La polémica que se ha promovido en la prensa ante la injusta oposición que se hace a la compañía que solo espera del gobierno el cruce por los terrenos de dominio público para emprender su construcción, se acentúa cada día mas; aumentando de continuo el número de los periódicos que figuran en estos debates. Cada vez estamos mas satisfechos de haber sido los primeros quizás en la prensa política en abogar por que en este asunto, como en todos, sea un hecho la estricta aplicación de la ley, y para que al resolverse se de asentimiento tan solo al derecho y a la justicia que exige el fomento de los intereses públicos, opuestos en este caso, como en otros muchos, a los de empresas y personalidades importantes.

Además de "El Cronista", de "La Nueva Prensa" y de "El Popular", "El Eco de España" ha aumentado el número de los que abogan por el estricto cumplimiento de la legislación de Obras públicas de 1868, y "El Tiempo" aunque no de una manera tan categórica como nosotros deseáramos, se muestra favorable a las pretensiones de la compañía de Badajoz. En cambio "La Epoca", si bien en los términos mesurados que le caracterizan, ha reforzado la oposición a la causa, que defendemos, de "La Iberia", de "La Patria" y de "La Política", por mas que cumple manifestar que tan ilustrado contendiente no ha traído ningún nuevo argumento al debate, y si solo la habil y a todas luces injusta pretensión de que el asunto se aplaza hasta que las Cortes se reúnan, como si el poder legislativo tuviera que inmiscuirse en la aplicación de leyes en vigor que han regido sin oposición alguna, y que hay, porque así place a influencias financieras de extraña tierra, que se creen potentes en ciertas regiones, deben aplazarse respecto a un hecho concreto, tan justo como todos los que se han resuelto por el ministerio de Fomento sin oír al Consejo de Estado ni al de ministros.

Dejando a parte la extrañeza que causa en todos los centros administrativos, y financieros, el pertinaz silencio que guarda en el asunto que nos ocupa un periódico liberal harto batallador y en extremo afecto a las discusiones económicas; es preciso confesar que se encuentra agotada la discusión, y que los defensores del monopolio y de las grandes compañías subvencionadas, han quedado completamente derrotados, lo propio en el terreno legal que en el económico, así como bajo el punto de vista de los intereses generales. Este hecho no nos sorprende, ni debe enorgullecernos; es tan sencilla y tan clara la cuestión que se discute, que basta el sentido común para resolverla a favor de la Compañía que sin subvención alguna del gobierno pretende construir prolongando su red hasta Madrid, un ferrocarril que ha de recorrer zonas dilatadas hasta hoy desnudas del maravilloso instrumento que promueve la producción y civiliza los pueblos. No es mucho, pues, que estos acudan al ministerio de Fomento, lo propio que el comercio de Madrid y de varias capitales importantes, para que se acuda después a los deseos de la compañía de Badajoz, contrastando esta actitud de todas las corporaciones populares con la de la diputación de Madrid, que después de haber tomado en consideración la propuesta de representar al gobierno en pró de la línea directa, vota en contra de la urgencia de aquella, como si fuese motivo de estudio el apoyar que se construya en la provincia, cuyos intereses debe fomentar aquella corporación otra línea férrea que no pide ni exige subvención alguna. El hecho es tan significativo, que solo puede explicarse con la crítica del origen de la diputación de esta provincia, tema político que en este momento no queremos olvidar.

Si nuestra voz encontrase eco en el ministerio de Fomento, rogáramos al señor conde de Toreno que, en vista de los informes del Consejo de Estado, de los que hemos oído hablar con singular estima, de los antecedentes que existen en el departamento que hoy dirige y con los fundamentos que abonen las pretensiones de la Compañía de Badajoz, así respecto a las antiguas leyes de ferro-carriles, como con relación a las modernas, acceda a aquellas, oponiéndose con la entera de carácter

que, según sus amigos, le distingue a las pretensiones de gentes poderosas que no ha de darse por vencida, y que según se afirma ha de promover aun serios obstáculos y numerosos inconvenientes todo con el propósito de aplazar una solución energicamente reclamada por los intereses públicos. Si esto sucede, tendremos que reconocer como laales adversarios las prendas de carácter y de energía que se atribuyen al señor conde de Toreno, felicitándonos una vez mas del triunfo del derecho y de la justicia.

quien ha dicho a La Iberia que vamos a exigirle responsabilidad alguna por los actos del gobierno? La única responsabilidad que exigimos al diario constitucional, es la de haber faltado a su recientísima promesa de combatir con nosotros la arbitraria distinción de partidos legales e ilegales, en que el gobierno pretende dividir el campo de la política.

quien ha dicho a La Iberia que vamos a exigirle responsabilidad alguna por los actos del gobierno? La única responsabilidad que exigimos al diario constitucional, es la de haber faltado a su recientísima promesa de combatir con nosotros la arbitraria distinción de partidos legales e ilegales, en que el gobierno pretende dividir el campo de la política.

Cuando La Iberia, satisfecha sin duda al ver a sus amigos comprendidos en la clasificación de legales, dice hablando de la circular de ayer, que «animado el gobierno de un espíritu de justicia que le favorece, aspira a que todos los partidos estén representados en la futura Asamblea», olvida por completo que hay partidos a quienes se cierran herméticamente las puertas del Parlamento, y a quienes se coloca de todo punto fuera de la vida legal, y escárnese el bello nombre de la justicia patrocinando con él ese acto desatentado de un gobierno ciego, que solo La Iberia se atreve a defender desde la oposición.

Entendemos perfectamente el móvil que guía estos escarceos con que los constitucionales pagan los favores recibidos del gobierno y la blandura con que este promete tratar a los candidatos de la oposición; rectificamos nuestra opinión acerca de la diferencia de apreciaciones que creíamos haber notado entre La Iberia y el jefe de su partido, puesto que nuestro colega se vuelve atrás de lo que hace pocos días nos prometió; y dejamos al juicio de toda persona de buen sentido el considerar si es propio de quien no admite distinción entre cuantos ciudadanos se hallen dentro de las condiciones que marca la ley electoral vigente conceder a unos y negar a otros el libre ejercicio de su derecho.

Algun constitucional parece que ha quedado descontento del resultado de las entrevistas celebradas con el gobierno por los prohombres de su partido.

Cuando vayan viendo los efectos negativos de la circular de ayer y la poca disposición de los gobernadores (instruidos por el gobierno del papel que han de representar) a favorecer las pretensiones de los candidatos constitucionales, ya no serán algunos, sino muchos, los descontentos. El desencanto general vendrá después a manera de fin de fiesta.

Ha dicho El Tiempo que la fracción moderada histórica puede considerarse dividida, no en dos grupos, sino en tres. Y con la de El Tiempo cuatro, contesta El Pabellón Nacional.

Quedará todavía alguna otra fracción-cilla que clasificar?

Oremus: Llegue con bien el Sr. Jovellar, y quiera el cielo concederle en las riberas del Atlántico el título de pacificador que supo merecer en la antigua corona de Aragón.

Amén. La oración precedente es de nuestro apreciable colega El Tiempo.

Hemos tenido el gusto de leer la patriótica petición que hace el ayuntamiento de Grávalos (Logroño) al gobierno de Madrid contra los fueros de las Provincias Vascongadas, que califica aquella corporación de odioso privilegio.

Es un documento que hace honor a los sentimientos liberales del pueblo de Grávalos, cuya conducta plausible no tardarán en seguir hasta las aldeas mas humildes.

El Diario Español examina en su artículo de fondo la circular a los gobernadores de provincias, y después de consignar su opinión de que todos los partidos legales y afectos a la monarquía constitucional deben estar satisfechos de las reglas que el gobierno señala a sus delegados, y persuadidos de que procede con toda la lealtad y rectitud que podrían exigir los mas escrupulosos y susceptibles, dice que echa de ver en la mencionada circular una omisión involuntaria, sin duda, la de que se trate a la prensa política con las consideraciones a que tiene derecho cuando se acerca el período electoral; y que si así no fuera y continuaran las arbitrariedades que a veces se han cometido en las provincias con los periódicos, sería un verdadero escándalo.

He ahí una manera de impugnar la circular que nunca agradecerá bastante el señor ministro de la Gobernación, pues siendo cosa ya de todos conocida que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene preparada su disposición regulando el ejercicio de la prensa, con dicho documento se subsanará la omisión, y queda la circular tan flamante, que nadie podrá decir en verdad que no satisfice a todas las necesidades del período electoral con sabia previsión, distinguiendo perfectamente los partidos legales de los partidos ilegales.

Leemos en un periódico: «Ya que, según algunos diarios ministeriales, el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto a corregir las inconveniencias que en la última renocion de jueces municipales se cometieron, creemos muy oportuno indicar, por ser un hecho público y notorio, que el actual juez municipal de Lillo (provincia de Toledo) no es letrado; que su nombramiento es debido, según todos los indicios, a influencias, contra las que tanto clamaban ahora los constitucionales. Por eso no dió ningun resultado e recurso que se elevó en su día a la superioridad respectiva.

Es la cuarta vez que se nombra para el cargo de juez municipal de aquella cabeza de juzgado a una persona que no es letrado, siendo como es de exponer no pocos los que residen en la población, y en lo cual se infringe terminantemente la ley. Seguramente no será éste el único caso que tenga que resolver el Sr. Martín Herrera, siendo por demas gracioso que los que contribuyeron a que se cometieran los abusos de que tanto se quejan, se vean hoy en la preciosa de deplorativo; conducta que de seguro no seguirían si no fuera por la conveniencia que puede resultar a su fines políticos.»

En el artículo de fondo que El Diario Español de ayer consagra al exámen de la circular del señor ministro de la Gobernación, entre otras cosas se dice que «el gobierno abriga la creencia de que bajo la bandera de la monarquía constitucional caben y son igualmente dignos de respeto todos cuantos partidos aceptan el sistema representativo, que la experiencia de los siglos acredita como el mas apropiado para mantener en los pueblos el orden y asegurar la libertad y el progreso, etcétera, etc.»

Pues eso mismo decimos nosotros todos los días; la democracia nosa como el que mas el régimen representativo; pero a pesar de que el gobierno abriga la creencia de que este régimen es el mas apropiado para mantener el orden y asegurar la libertad, hay partidos que, teniendo como dogma de su existencia la representación nacional, se les considera como ilegales, hasta el punto de no querer tratar de ellos en una disposición, si quiera sea tan desdichada y tan arbitraria como la última concepción del Sr. Romero Robledo.

Doctrinarios se llama esta figura, y ministerialismo hasta la pared de enfrente el artículo de El Diario Español.

La publicación del decreto de convocatoria ha sufrido un nuevo retraso; parece que ya no se hará en lo que resta de año, a pesar de los repetidos anuncios de la prensa ministerial, que se empeña en citar los días últimos de este mes como destinados a tan grande acontecimiento.

Los gobernadores tienen que introducir algunas variaciones en el personal de las corporaciones populares con arreglo a las instrucciones de la circular publicada ayer; es decir, tienen que prepararse a la famosa neutralidad que se les recomienda, y esto alarga el plazo de la publicación del anunciado decreto.

Al fin habló un diario oficioso para decir que la dimisión del general Valmaseda no reconoce mas origen que el de disidencias con el señor Rabi por algunas medidas administrativas.

El diario moderado, que no ha cesado de preguntar estos días la causa de la dimisión del capitán general de la isla de Cuba, contesta lacónicamente al ir aqueo que peor es menallo.

No creímos que iba a callar tan pronto el curioso colega amigo y admirador del general relevado.

Los periódicos ministeriales están todos contestes y conformes, como si obedecieran a una consigna dada, en asegurar que el señor conde de Valmaseda, al dimitir el cargo de capitán general de Cuba, no lo ha hecho por motivos políticos, sino por disidencias surgidas entre él y el Sr. Rabi en los asuntos administrativos.

Ahora bien; la circunstancia de ir el general Jovellar investido de el sumo de atribuciones que tuvieron los capitanes generales de la isla hasta los gobiernos de Castelar y Salmeron, no disminuirá en algo las atribuciones de que a su vez se halla investido el delegado Sr. Rabi?

Digase lo que se quiera para hacer compatible el ejercicio de ambas autoridades: para nosotros no puede ser mas indudable que surgirán nuevos conflictos de jurisdicción.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA FABRA. Ragusa 21.—Segun noticias de buen origen los insurrectos de la Bosnia y de la Herzegovina hacen grandes preparativos para la campaña de primavera.

Se anuncia la publicación de un Memorandum del gobierno de los insurrectos contestando al último firman del sultan, cuyas concesiones considera solo como promesas irrealizables.

Las operaciones están casi paralizadas a consecuencia de los rigores de la estación. Londres 21.—El emperador del Brasil llegará a Nueva York a mediados de Abril. Algunos periódicos han publicado una nueva proclama del gobierno provisional de la Herzegovina, exhortando a todos los pueblos de la

Europa occidental, en nombre de la humanidad, de la civilización y de la autonomía de las razas, a que presten auxilio a la insurrección.

Paris 21 (noche).—El periódico Le Soir, ocupándose de la catástrofe del vapor Luisiana, dice que han perecido 15 pasajeros y el capitán del Luisiana.

Después de Bolsa se han hecho operaciones del exterior español a 18 3/16, y del interior, a 16 1/4.

Idem 22.—Las infantas, hijas de la reina Isabel, han entrado en la convalecencia, en la cual siguen bien.

Se ha recibido por correo el texto del mensaje del general Grant. En uno de sus párrafos indica la intencion de combatir en América los progresos del catolicismo.

Nota. En vista del telegrama que publica un periódico de noticias de esta corte sobre el terremoto de Puerto Rico, esta Agencia ha telegrafado preguntando si la noticia es cierta.

La circunstancia de tener esta Agencia pates de Nueva York, fechados el 22, que nada dicen sobre el particular, y la de que el 21 se recibió en Londres el correo de los Estados Unidos, hace suponer que el despacho indicado, a pesar de estar fechado el 21 en Nueva York, se refiere al terremoto ocurrido en Arecibo y otros pueblos de la isla de Puerto Rico a principios de este mes, de cuyo hecho dieron cuenta hace bastantes días todos los periódicos de Madrid y del extranjero.

Nápoles 22.—Aumentan las probabilidades de una próxima erupción del Vesubio.

Nueva York 22.—La audiencia federal de Utah ha condenado a dos años de prisión a un mormon por poligamia.

Berlin 22.—Los periódicos liberales afirman que el Landtag prusiano rechará el impopular proyecto de la reorganización de la gerarquía protestante reconfigurado por el Sinodo. En su consecuencia, el ministro Falk presentará la dimisión.

La opinion pública está satisfecha de la ruptura de Bismark con los diarios oficiosos. Bismark pasará las fiestas de Navidad en Lanenbourg.

Londres 22.—El diputado Hammond, comisionado para representar a los tenedores de obligaciones turcas que está gestionando actualmente en Paris con Sadyk-Pachá, partirá en breve a Constantinopla.

Viena 22.—La Cámara de Señores adoptó la convencion internacional del sistema métrico decimal.

Aprobó tambien el presupuesto para 1876.

Paris 22.—La izquierda va a proponer que haya dos sesiones cada día.

Parece que la derecha desearia continuar las sesiones en Enero.

Pide la opinion pública que la disolución de la Asamblea tenga lugar en fin de Diciembre.

ULTIMAS NOTICIAS.

Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia.

Hasta diez y ocho diputados suponen los constitucionales que obtendrán en las cuatro provincias catalanas.

Asegurabase anoche, que para la reunion que hoy celebra la junta directiva de los constitucionales, excusarán su asistencia algunos de sus individuos, y otros piensan hacer algunas observaciones manifestando el disgusto que les ha causado el resultado de la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

Varios tenedores de acciones de carreteras de las llamadas de Abril han pedido al señor ministro de Hacienda que se consideren amortizados aquellos valores correspondientes a estos últimos años, y que sean admitidas en las operaciones del Tesoro como los demás efectos públicos.

La comision provincial de Castellon ha dirigido, en nombre de la diputacion, una circular a las demás comisiones provinciales de España, invitándolas a que en su día se dirijan a las Cortes pidiendo la abolición de los fueros que gozan las provincias Vascaas y Navarra.

Esta noche celebrará sesion extraordinaria la Sociedad Económica Matritense, para ocuparse del dictamen relativo al correccional de jóvenes delincuentes.

El general Jovellar se despidió ayer de los ministros.

En el vapor-correo del 23 se embarcarán en la Habana, con dirección a la Península, los generales conde de Valmaseda y Sanz.

Segun tenemos entendido, los gobernadores dejias provincias de la Corona y Lugo son los que hasta ahora no han suministrado al ministerio de Fomento ni un solo espositor. O a estos señores gobernadores no se les alcanza gran cosa lo que importa llevar a Filadelfia los productos de esas provincias, o si conocen toda su importancia deben tener muy poca influencia entre sus administrados.

Esperamos que el ministerio de Fomento haga entender á estos funcionarios cuál es su deber al mismo tiempo que premie los merecimientos de los de Salamanca, Guipúzcoa, Córdoba y Huelva, que hacen esfuerzos poderosos para que sus provincias estén dignamente representadas. Mientras los gobernadores de Alava, Navarra y Guipúzcoa, cuyas provincias están invadidas por los carlistas, se esfuerzan en enviar productos para la Exposición, es censurable que los de la Corona y León, que viven en plena paz, no se hayan dado por entendidos hasta ahora ni anunciado un solo expositor.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá de Madrid, con dirección á París, el Sr. D. Martín Belda.

Hasta ahora se sabe que los constitucionales cuentan con el apoyo oficial para los candidatos y distritos siguientes: Sr. Sagasta, Zamora; Alonso Colmeneros, Estella; Alvareda, Denia; Valeta, Puerto Rico; Avila Ruano, Peñaranda; Peñuelas, Almeda; Romero Ortiz, Noya; Merelles, Rivadavia; Perez (D. Vicente), Orense; Navarro-Rodrigo, Paredón; Tlloca, Ponsagrada; Leon y Castillo, Canarias; Nuñez de Arce, Castellón; Balaguer, por su distrito de Cataluña, etc.

Segun avisan de Berna, el gobierno monárquico se ha adherido al convenio internacional relativo á los socorros á heridos en campaña.

Parece que todos ó la mayoría de los ministros han calificado de documento sin importancia al Memorial de agravios de los constitucionales.

En breve se publicará la segunda edición del programa de instituciones de Hacienda pública de España, redactado por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia comercial:

Paris 19.—Segun datos oficiales sobre las cosechas de cereales en Francia desde 1815 á 1874, resulta que en 1820, con una producción total de 44.350.000 hectolitros, y un consumo de 54 millones, la recolección ofreció un déficit de 9.500.000 hectolitros.

En 1830 la producción total fué de 80 millones de hectolitros, y el consumo de 67, resultando un excedente de producción bastante considerable.

En 1860 la recolección ascendió á 102 millones, y el consumo á 85.

En 1874 la recolección forma un total de 138 millones, y el consumo de 94, resultando un excedente de 39 millones.

Resulta de este documento, que desde 1820 á 1874 ha habido un excedente considerable entre la producción y el consumo.

Los mercados continúan escamados. Las ofertas de los agricultores han sido numerosas, pero la demanda escasa, sufriendo el trigo una baja de 50 centillos en hectolitro.

Esciben de Badajoz: «Ha mejorado bastante el tiempo, gozando de temperatura mas agradable, que autoriza á sospechar continúen las lluvias, como que mejorará la salud pública y los campos conseguirán los beneficios deseados por los labradores.»

Enviamos el mas sincero pésame á nuestro particular amigo el Sr. Bañón, director de...

nuestro colega La Nueva Prensa, por la sensible pérdida que acaba de experimentar con la prematura muerte de su hermana doña Josefina.

En Vizcaya parece que se exige un duro por contribución personal para la adquisición de los fusiles con que se pretende armar á todos los hombres válidos.

Las contribuciones por uno y otro concepto representan fuertes sumas para cada vecino y se recaudan con grandes dificultades.

Del Diario de San Sebastian, correspondiente al día 19, tomamos las siguientes noticias: «La compañía del 10.º de Navarra, al que pertenecian los individuos sorprendidos dias pasados por la contraguerrilla liberal de Irún, habia llegado la víspera de la sorpresa á La-taola, con objeto de confesarse con tres frailes capuchinos que pitece hay en dicho punto dedicados á esta tarea.»

Segun cartas de nuestro celoso correspondiente de Hernani, el enemigo siguió ayer hostigando á dicha villa, á la que lanzaron Basco 22 granadas, Antoneta 10 y 5 Santagomendi, sin que hubiese alguna que lamentar en la guarnición ni el vecindario, cuyo espíritu es tan excelente y heroico como de costumbre.

El general Quesada dió anteaer una orden general en Tafalla á las tropas que componen el ejército de operaciones de la izquierda. En este documento, cuya extensión nos impide reproducirle, hace una ligera reseña de los triunfos que han obtenido dentro del presente año nuestras tropas en el Norte; refiere los puntos que estas ocupan en la actualidad en las provincias de Alava, Navarra y Guipúzcoa, y termina diciendo que los soldados del ejército de la izquierda, secundando los esfuerzos que realizaran los de la derecha, irán conducidos por su general en jefe por la senda del honor y del deber.

La estadística de bajas durante la guerra civil del 33 al 40, que á continuación insertamos, está formada por una persona entendida en estos trabajos, y es un dato que se presta á las mas tristes consideraciones.

El número de muertos fué: 84 jefes de infantería y siete de caballería; oficiales, 931 de la primera de dichas armas y 65 de la segunda; y de tropa, 20.796 infantes y 2.191 ginetes con 9.087 caballos. Total de hombres muertos, 21.177. Los heridos fueron: 152 jefes de infantería y 11 de caballería; 1.677 oficiales de los primeros y 31 de los segundos; 47.119 infantes y 1.814 ginetes de la clase de tropa y 1.902 caballos.

Además hubo 54 jefes de infantería, 41 de caballería, 1.693 oficiales de aquel arma y 452 de la segunda con 26.243 soldados de á pie y 1.182 de á caballo, prisioneros, y 4.036 dispersos.

No obstante de que se permite en consecuencia la navegación por el Ebro, cuya medida se debe al capitán general de Zaragoza y al general Salamanca, los pueblos de la ribera baja desean se conceda la libre navegación desde Flix hasta el mar, y que en el trayecto se permita el comercio entre ambos puntos no es posible penetrar ninguna fuerza enemiga sin caer en poder de las tropas.

El día 3 murieron que detenerse los trenes de Paris á Marsella tres ó cuatro dias en la estación de Orange á consecuencia de las nieves.

Un censo ha sido la nicola en Paris durante...

los últimos dias, que los coches no han podido circular. Los municipales estaban situados á ciertas distancias con hachas encendidas.

Por persona que acaba de llegar de Estella, se sabe que los mas tenaces entre los carlistas son los jefes y oficiales que proceden del ejército que se pasó á las facciones.

Los mas intransigentes son los que no tienen las armas en la mano y sobre todo las mujeres. A los soldados se les obliga á asistir al rosario todas las tardes, porque segun los jefes carlistas conviene guardar las apariencias. En Estella hay siete ó ocho jefes prisioneros que Penla se niega á canjear. A las fuerzas carlistas no se les da paga alguna, pero no les faltan viveres.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han salido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

7.932, con 130.000 pesetas; Barcelona, 1.903, con 500.000 idem; Badajoz, 14.045, con 250.000 idem, Barcelona.

Con 125.000 pesetas. 19.499, Badajoz; 22.479, Madrid; 10.001, Lorea; 5.805, Madrid. Con 50.000 pesetas. 17.514, Getafe; 9.459, Madrid; 24.710, Badajoz; 16.426, Sevilla; 7.313, Cadiz; 21.323, Barcelona; 93, Madrid; 19.789, Puenteareas; 24.352, Carabanchel; 21.699, Madrid; 5.143, Murcia; 5.049, Cadiz; 15.753, Madrid; 23.127, 23.751; 8.315, Sevilla; 17.410, Madrid; 4.573, idem; 635, Puenteareas; 22.536, Sevilla; 18.503, Eoija; 20.765, Sevilla; 11.663, Madrid; 14.279, Puenteareas; 21.034, Barcelona; 15.120, Madrid; 4.430, idem; 20.132, Barcelona; 24.666, idem; 14.944, Cadiz; 4.712, idem; 5.030, idem; 12.859, San Sebastian; 23.332, idem; 23.223, Madrid; 20.795, idem; 16.863, idem; 20.925, idem; 3.499, idem; 4.533, idem.

Todos los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor tienen reintegro. Las 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que ha obtenido el premio mayor, han correspondido á los números desde el 7.901 al 7.931 y desde el 7.933 al 8.000.

Las 99 id. de id. para los 99 números restantes de la centena del segundo premio, han correspondido á los números desde el 1.901 al 1.907 y del 1.909 al 2.000.

Las 99 id. para la decena del tercer premio á los números 14.041 al 14.047 y 14.049 al 14.050.

Las dos aproximaciones de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido á los números 7.931 y 7.933.

Las dos id. de 20.000 id. para los del segundo á los números 1.907 y 1.909.

Las dos id. de 15.250 para el tercero á los números 14.047 y 14.049.

El siguiente sorteo se verificará el día 31 del corriente. Constará de 35.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos, á tres pesetas la fracción.

Insurrección de la Herzegovina. De la prensa extranjera tomamos las siguientes noticias acerca de la insurrección de la Herzegovina.

El Standard publica el siguiente telegrama de Viena: «Los representantes de todos los cuerpos insurrectos de la Bosnia se han reunido y han decidido continuar la lucha hasta que que den expulsados los turcos, y rechazar con desden las concesiones hechas en el último firmán del emperador de Turquía. Han nombrado a...

Hubmayer generalísimo en Bosnia y han intimado á Karageorgewitch que salga de esta provincia.

Belgrado 17 (por la noche).—El príncipe ha aceptado á dimisión d. Sr. Jaucowicz, ministro de Hacienda.

Ragusa 17 (noche).—Zimonich ha rechazado una salida intentada por las tropas turcas del nizan que ocupan la fortaleza de Noiksic y por los bachi bouzouks (tropas irregulares) que ocupan la misma ciudad; 50 turcos y 20 insurrectos han perecido en este encuentro.

Ragusa 18.—Segun noticias de origen slavo, el cuerpo insurrecto de Bajovich, que iba de Pograna á Doga, ha sido atacado por tropas regulares turcas salidas de los fortines que habia á su paso; pero los agresores han sido rechazados con pérdida de 60 entre muertos y heridos, y Bajovich habia podido continuar su camino á Doga.

El Pester Lloyd de Viena, en un artículo semi oficial, hace constar que Turquía no se halla en estado de dominar la revolución en las provincias balcánicas, la cual cede ahora únicamente por el rigor de la estación y la fuerza de la intemperie. La Turquía, segun el diario oficioso de Pesth, no puede fundar cálculos en que haya divergencias entre Austria y Rusia, y se ve obligada á hacer buena cara á los consejos de las potencias extranjeras que se hallan en perfecto acuerdo.

GACETILLA.

Cómo los cangrejos «van á menos» en España, una hermandad trata de pedir privilegio para establecer viveros de crustáceos. Se conoce que los tales hermanos no se han fijado en ciertos políticos que, por andar lo mismo que los cangrejos, bien pueden ser contados como de la familia de estos.

Volvemos á recomendar á los lectores la adquisición del libro de nuestro compañero el Sr. Cañamaque, El derecho moderno.

Es un estudio de propaganda que conviene leer á todos los buenos patriotas, como lo demuestra el gran número de ejemplares que se ha vendido desde su publicación tanto en América como en la Península.

El duque de Santofia se propone regalar un cañon de 23 centímetros, que ha de formar parte de los que artillan los fuertes de Cuba.

Ya podemos decir imitando al personaje de una zarzuela: «Manzanedo tiene un cañon.»

En el teatro Real se dará hoy la función 59 de abono con la cuarta representación de la ópera de Gounod, Romeo é Julieta, por las señoritas Fossa y Ferrari, y los Sres. Siagu David, Gotardi, Ordinas y Amodio. Esta función corresponderá al primer turno par.

Mañana habrá dos funciones en el favorecido teatro de Jovellanos, poniéndose en escena por la noche la comedia en actitudes zarzuelas Llamad y tropa y Un pleito; y por la noche, la que con tanto éxito se estrenó ayer de los señores Nuñez de Arce y Arrista, titulada Entre el alcalde y el rey.

Para verdades, el tiempo; para estravagancias, Inglaterra.

Se lee en un diario de anuncios de Londres: «Arte de mendigar en seis lecciones.—El profesor Lázaro Billey ha fundado una academia en la que enseña el arte de mendigar, segun los adelantos del siglo. El profesor tiene un buen surtido de certificados, heridas, llagas, tumores é imperfecciones. Alquila niños á pro-

pósito para explotar las calles, perros para ciegos y otros útiles. Reserva y honradez.»

Con grand s entradas y con éxito cada dia mayor continúa representándose en el teatro de Apolo el magnífico drama del señor duque de Rivas, El desengaño en un sueño.

El disparate cómico nuevo en tres actos y en prosa titulado El oso proscrito, la tonidilla doña Toribia y D. Celodonio y el precioso sainete de D. Ramón de la Cruz El hambriento en Noche Buena es la función que para las próximas Pascuas por la tarde prepara la empresa del teatro del Circo. Por la noche se pondrá el drama nuevo en tres actos y en verso de un reputado escritor, titulado Atiles, para cuya obra se estrenarán cuatro magníficas decoraciones del notable escenógrafo D. Francisco Pla, mas de 150 trajes y un rico y numeroso atrezzo.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo proceder este Banco á presentarse en las oficinas del Excmo. ayuntamiento de esta capital los cupones del empréstito Villa de Madrid para el cobro de los intereses vencidos, á tenor de lo anunciado por dicha corporación en el Diario oficial de Avisos de 19 del corriente, se previene á los respectivos depositantes que los que deseen presentar por sí dichos cupones, deberán avisarlo por escrito antes del 30 del actual.

Se advierte asimismo que el Banco, segun lo prevenido en su reglamento, no presentará al cobro los cupones de los efectos que al ser constituidos en depósito tuvieron intereses pendientes de realización.

Madrid 22 de Diciembre de 1875.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA DE MADRID

Comunicación oficial del día 23 de Diciembre. FONDOS PUBLICOS. El 3 por 100 consolidado español, á 17'30. Fin mes, 17'21. Fin próximo, á 17'45. El exterior, á 18'10. Bonos del Tesoro, viejos, á 59'80. Id. nuevos, á 60'50. Obligaciones por ferrocarriles, de á 2,000 reales, viejas, á 31'45. Acciones del Banco de España, á 173. Billetes hipotecarios, á 104'50.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 48'65. Paris á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Romeo é Julieta.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La levita.—Ayudar... á caer.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Atiles.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Entre el alcalde y el rey.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—El desengaño en un sueño.

PRINCIPAL ALFO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—La fiesta del hogar.—Desi revuelta.

TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho y media.—El ángel tutelar.—Providencias justicias.—Aprobados y suspensos.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—Lo de arriba abajo.—Bañe.—La mujer de Ulises.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

Un papel medio desgarrado contenia esta especie de confesion, escrita no se sabe en qué punto ni á qué persona, por el comendador, sin duda á pocos dias de la sangrienta catástrofe que rodeó.

«Algunos trozos, lacrados tal vez á propósito, parecian referirse á un viaje al Langnedoc que por aquella época hizo el comendador, sin duda para informarse de la suerte de su desdichado hijo.

y mis manos están teñidas de sangre... acabo de cometer un asesinato.

He muerto al hombre á quien ya habia hecho tan atroza ofensa... y me introduje en cerca de Emtilla.

Estaba postrada, pálida, casi moribunda.

Ella, por su parte, tan hermosa, parecía su propio espectro. Habíala tocado ya la mano de Dios.

Me senté á su cabecera y me tendí sin helado y des-

«Mi esposo sabe la supuesta muerte del niño, su desesperación raya en demencia, trae su carta recuerdos tan ostigantes, que me espanta su lectura. Dentro de quince dias termina la cuarentena... yo no vivirá hasta entonces; mi crimen se sepultará conmigo... Y él me echará de menos y llorará á mi memoria... tal vez... ¡Oh! siempre... siempre engañar! engañar hasta el borde del sepulcro... Dios... me perdonará acaso... Esto es un abismo de terror á que no me atrevo á volver la vista... Esta noche á las once... Justina os abrirá la puertecilla del parque. Pedro... estos serán adioses solemnes, lúnebres quizá... hasta mañana, pues.»

CARTA QUINTA.

16 de Diciembre á las nueve de la mañana.

«¡Sacrilegio...! ¡Sacrilegio...! ¡Oh! Dios no se apiadará... Por fin, el ataud ha sido sepultado en la capilla de nuestra familia.

Ayer noche por última vez abrazé á mi hijo infeliz, abandonado ya, sin nombre, y con la vergüenza y el remordimiento de los que le han dado el ser.

No podía separarme de él... no podía... ¡Ay de mí! siempre en un beso... aun otro beso! Cuando Justina le arrancó de mis brazos... soltó un lloroso quejido... ¡Oh! este débil vajido de dolor resonó hasta en el fondo de mis entrañas como un presagio funesto!

Otra vez, por Dios; ¿qué va á ser de él? ¿Qué va á suceder? ¡Esa mujer es nodriza! ¿quién es? ¿Qué interés se tomará por ese pobre huérfano? ¡Será indiferente á sus lágrimas, á sus dolores, la desdichada! ¡Todos sus llantos no serán capaces de conmoverla como á mí me conmueve el mas débil de sus gemidos!

¿Quién es esa mujer? ¿Quién es? Justina responde de ella... mas Justina tiene el corazón de una madre, para este abono, para este juicio? Yo bien pronto habria conocido si podia tener confianza en ella. ¿Cómo no habré pensado en esto?... ¡Ah! Dios es justo; la esposa culpable no puede ser sino una mala madre.

Pobre criatura... va á sufrir... ¿quién le protegerá? ¿Quién le defenderá... Si esa mujer, no fuese fiel, pasará hambre... le golpeará acaso... hijo mío... hijo mío!

¡Oh! soy una madre desnaturalizada... soy cobarda, soy infame, tengo miedo, ni aun tengo el valor de mi crimen... No... no... no quiero... no quiero: lo arrostraré todo; el regreso de mi esposo, la vergüenza, la muerte; pero no me separaré de mi hijo, no me separaré de mi hijo.

COMENDADOR DE MALVA. 61

ANUNCIOS

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es singular para tener suave el rostro, esclerocerio, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, blando, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, ateropelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras herpéticas y otras; arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos usos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la voz y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 1 rs. caja.

Es buena para convalescentes de viruelas, erisipelas, torceduras, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 3, almacén de aceite de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota: También reemplaza con inmensa ventaja el jabón en el rostro se pone una paja de los ojos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta de San Agustín, perfumería de Ramón Turó, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Paseo del Reloj; Reus, tienda de G. M. A. Amalagui, de Cádiz, Galo y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 3, bajo izquierda.

INFALIBLE CURACIÓN DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periodicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta esta día. Jardines, 3, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bultos, prospecto timbrado y etiqueta rígida, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas, por su edad ó aña quas andarán bien con solo friccionarle poniendo franela encima.

Nota: Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, ó rs. caja.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No imas voluptuosas ni blanco para la cara Los nimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendida en 2 reales bote y 1 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 3; Madrid, y en 900 perfumerías, inventar, L. de B. y Moreno. Con una onza de crema se leviga mejor de polvos, y es mejor que la nata impurificada en París.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnifico el nuevo y magnifico vapor español

BUENAVENTURA

FABRICA DE CHOCOLATES

NOVIDA AL VAPOR

MATIAS LOPEZ.

SUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

Está premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la causa que mas fabrica y mas vende.

Panetos: de 4 á 20 reales libra.

CAFES.

Hace con mas actividad é inteligencia prepara este notable delicado; véase el traslado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1879.

Panetos: 2, 10 y 18 reales libra.

TES.

Reune verdades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 11. Paquetes de una á ocho onzas.

Panetos: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El espá, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Panetos: 4, 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13. Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 5.

LIMONADA PURGANTE

CITRATO DE MAGNESIA

PR PARADA POR EL DOCTOR SIMON.


El citrato de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar irritación en el tubo intestinal y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para conseguir el alivio que nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un acreditado facultativo de esta Corte: Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlo, de sustituirlos con pastillas conecionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa de...

Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemejan á las bebidas puras para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar más la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar á pesadez, peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.

El precio de cada botella es de 3 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias: Y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

Nota: No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia, bastan y parecida á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.



CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que plantó en España hace algunos años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,

GALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montero, 8.

Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.

RESPONSOR: DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE.

Se vende en la administración de este periódico y en las principales librerías de España América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6'.

A los señores suscritores de El Pueblo se les envía franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del sable*.—Opusculo contra el militarismo político.—*El arte de vivir*.—*El arte de morir*.—*El arte de gozar*.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

DE EUROPA Y AMERICA DURANTE EL SIGLO XIX. POR JOAQUIN MARTIN DE OLIAS, EX-DIPUTADO.

Tomo I.—Francia. Tomo II.—Inglaterra, España é Irlanda.—Alemania, Austria.—Suiza, Bélgica y Holanda.—Prusia y Estados Escandinavos.—Otros países del Norte de Europa.

El tomo II está en prensa. El tomo I está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los esos 80 ejemplares que quedan de él se sirven en la administración de El Pueblo, á 3 rs. en Madrid 4' en provincias. Toda la obra constará de cinco tomos.

AGENDA DE BUETE para 1876, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 cént.
AGENDA DE BOLSILLO para 1876, desde 1 peseta hasta 19 pesetas.
AGENDA MEDICA para 1876, desde 2 pesetas hasta 19 pesetas 50 cént.
AGENDA DE LA LAVANDERA para 1876, desde 50 cént. hasta 63 cént. de peseta.
CALENDARIO AMERICANO para 1876, desde 50 cént. de peseta hasta 3 pesetas.
CALENDARIO AMERICANO unido al de Cuadro para 1876, desde 2 pesetas 50 cént. hasta 3 pesetas.

Estos libros, de utilidad para todo un año, no necesitan ya elogios; sus precios tan módicos los han hecho accesibles á todas las fortunas.

Surtido de todos los calendarios, almanaques, agendas, anuarios españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, etc.; se manda el prospecto de ellas, franco de porte, á todas las personas que lo soliciten.

Se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías del reino.

con la muerte: tiempo es aun... Justina va á venir, y le voy á hacer decir á la nodriza que se quede aquí...

Nada, nada! Dios mio, estar á merced de estas gentes... Justina acaba de negarse á decirme la ruta que ha tomado esa mujer... se ha atrevido á hablarme de mis obligaciones, de lo que debo á mi marido... ¡oh! vergüenza, yo... antes tan altiva, verme reducida á esto...! Sin embargo, ella Moraba al negarse... pobre mujer, me ha creído loco.

Lo mas horroroso es, que no me atrevo á invocar al cielo por ese desgraciado ser, abandonado al ver la luz: está consagrado á la desgracia... qué vendrá á ser de él?... Ah! vos al menos, no le abandonéis... mas, en su infancia, en esta edad en que habrá menester tantos cuidados y ternura, ¿de qué podéis servirle? De nada, Dios mio!... de nada. Y luego ¿no podéis morir en un combate? ¡Oh! esto es espantoso!... por dicha, me hallo tan débil, que no alcanzaré semejante agonia; ó mas bien, moriré á la primera mirada del que tan terriblemente he ofendido.

Cada una de sus cartas, tan confadas, tan sentidas, tan nobles, es para mí un golpe mortal. Ayer le anuncié la fatal noticia, aun mas falsedades... Cuánto va á sufrirle ama ya tanto!

Ah, qué horror! qué horror!... pero el término de esta lucha está próximo...

Pedro, yo quisiera verte antes de morir... esto es mas que un presentimiento; es una certeza... Te digo que yo no le vuelvo á ver.

Hoy cierta de que si le veo... lo conozco... me matará su presencia.

Es preciso que mañana dejes la Fancia.

Quando te puedas encargar de ese triste niño, si

llega á su desdichada juventud, Pedro, ámale, habrá vivido sin madre... yo querria, si era digno de esa santa vocación y si se avente á su alma y á su carácter, quisiera que fuese sacerdote, y algun dia le declararas el terrible secreto de su nacimiento.

Oraria por vos... por mí... y quizá el cielo escucharia sus ruegos... Me siento débil, muy débil... otra vez, Pedro... te veré... Ah! bien caros pagamos algunos dias de loca embriaguez.

Mira... lo que me hace mas mal... su confianza... ¡Oh! te digo que su vista me quitará la vida; me siento morir.

Veíanse aun señales de lágrimas que borran algunas palabras de esta carta trazada con mano debilitada.

Pog, después de haber leído estas páginas que tan dolorosamente pintaban el estado del alma de Emilia, quedó pensativo un momento.

Inclinó la cabeza sobre el pecho.

Este hombre, tan cruelmente ultrajado; este hombre endurecido por el rencor, no pudo negar un sentimiento de compasion á esta mujer infortunada...

Una lágrima... una lágrima abrasadora... la única que habia vertido en mucho tiempo surcó sus mejillas.

Luego, sus resentimientos se rehicieron y estallaron mas furiosos aun contra el autor de todos sus males.

Dió gracias al cielo por haberle hecho por fin conocer al seductor de Emilia. Pero no quiso recargar su pensamiento con la terrible venganza que meditaba.

Continuó leyendo.

Esta carta era aun de mano de Emilia. Noticiaba al comendador el éxito de la terrible aventura.

fallecida mano; la apreté contra mis labios frios también, y echamos una última y dolorosa mirada á lo pasado, acusándonos yo de haberla perdido.

Hemos hablado de nuestro infortunado hijo, y llorábamos... llorábamos con amargura... cuando de improviso... ¡Ah! siento aun un sudor frio inundar mi frente... erizanse mis cabellos, y una voz terrible me grita: asesino!... asesino!...

¡Oh! no trataré de acallar mis remordimientos... hasta el último dia de mi vida conservaré delante de mí la imagen de mi víctima... lo juro por el juicio del Eterno que ya me ha condenado...

Reunamos nuestros recuerdos... Fué un momento horrible.

El aposento de Emilia estaba débilmente alumbrado por una lámpara de vela colocada junto á la puerta.

Yo estaba de espaldas á esta puerta, sentado junto á su lecho; no podia ella contener sus sollozos: yo apoyaba mi frente sobre su mano, y el mas profundo silencio nos rodeaba.

Acababa de hablarle de nuestro hijo, de prometerle seguir su voluntad respecto á él: habia tratado de consolarla, de hacerla esperar mejores dias, de reanimar su valor, de darle fuerzas para negarlo todo á su esposo, de probarle que para la tranquilidad, para la dicha de él era mas conveniente el permanecer en su confiada seguridad.

De repente la puerta que habia detrás de mí se abre con violencia.

Emilia exclamó con terror: —¡Mi esposo!... ¡soy muerta!

Antes que yo hubiese podido volverme, un movi-